

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

ACTA DE VISITA AL SITIO DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-OPS/029-2018 PARA LA ADJUDICACIÓN, RELATIVA A LA "COMPRA DE GUÍAS PODOTÁCTILES (SEÑALIZACIÓN EN PISO) PARA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL"

LUGAR Y FECHA: En las oficinas de la Dirección de Contratación de Obras, Mantenimiento y Servicios, ubicadas en calle Bolívar número 30, 4° piso, colonia Centro, código postal 06000, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México., siendo las 13:10 horas del 22 de octubre de 2018.

ASUNTO: Se efectúa la junta de aclaraciones de acuerdo a lo establecido en la convocatoria/bases del concurso referido.

ASISTENTES: Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por la Dirección General de Infraestructura Física:

Por la Dirección de Proyectos, Unidad Técnica:

Ing. Arq. José Olguin Sierra
Ing. Arq. Francisco Salas Zúñiga

Por la Dirección de Contratación de Obras, Mantenimiento y Servicios, área responsable del procedimiento:

Lic. Ramón Zermeño

CONCURSANTES:

1. Zeus Señalización Braille, S.A. de C.V.
2. Multiseñal, S.A. de C.V.
3. Seguiar, S.A.S. de C.V.
4. Arq. Carlos Ignacio Ramírez García

HECHOS:

Se efectuó la junta de aclaraciones dando inicio a la lectura del pliego de preguntas presentado hasta el 19 de octubre del presente, hasta las 14:00 horas por la empresa: Seguiar, S.A.S. de C.V., el cual se remitió a la cuenta de correo electrónico obrapublicamail.scjn.gob.mx.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Conкурсante: **Seguiar, S.A.S de C.V.**

PREGUNTA	RESPUESTA
1. ¿Cuál será la superficie o tipo de suelo donde irán instalados los tapetes podotáctiles?,	Son diferentes tipos de superficie donde se instalarán las guías podotáctiles, tales como piso cerámico, de pasta, granito, mármol, entre otros.

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

ACTA DE VISITA AL SITIO DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-OPS/029-2018 PARA LA ADJUDICACIÓN, RELATIVA A LA "COMPRA DE GUÍAS PODOTÁCTILES (SEÑALIZACIÓN EN PISO) PARA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL"

2. ¿Requieren el producto con alguna clase de aditivo de propiedades ignifugas? En caso de ser SI, ¿Cuál aditivo? y ¿Qué tipo de aditivo?	No se requiere
3. ¿Qué código Pantone es el tono de gris que requieren en el producto?	Se requiere un color de línea, pudiendo ser <i>Pantone Cool Gray 8</i> , o similar, previo visto bueno de la SCJN.
4. Al mencionar 4mm de espesor en el catálogo de conceptos y alcances particulares, se refiere ¿al espesor total de la pieza de caucho? o ¿al espesor de la pura textura más el tapete? o ¿el espesor total del tapete más la capa de adhesivo?	El espesor de 4 mm se refiere al espesor de la textura.
5. ¿Qué tipo de pegamento 3M en específico requieren?	Cinta antideslizable marca 3M de una pulgada de ancho, en rollo de 18 metros. Indicado en el numeral 1.3 del Catálogo de Conceptos.
6. ¿Qué espesor de pegamento 3M solicitan?	La cinta antideslizable marca 3M, contiene adhesivo auto adherible.
7. En cuanto a la recepción de la mercancía ¿la mercancía de cada Casa Jurídica debe estar contenida en una sola caja o puede ser en varias?	Para el caso de las guías podotáctiles el producto deberá estar contenido en las cajas necesarias para cada una de las Casa de la Cultura Jurídica. Para el caso de la cinta antideslizable 3M los rollos estarán contenidos en bolsas para cada una de las Casas de la Cultura Jurídica. Para ambos casos deberán estar debidamente identificados de acuerdo a la Tabla Resumen.
8. ¿Cuáles son las especificaciones técnicas de los paquetes de cada casa jurídica?	Para el caso de las guías podotáctiles, el producto puede entregarse en los paquetes de origen como son adquiridos, o bien, empaquetarlos en cajas de 10 guías podotáctiles, para que permitan su fácil maniobrabilidad y deberán estar debidamente identificados de acuerdo a la Tabla Resumen.

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

ACTA DE VISITA AL SITIO DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-OPS/029-2018 PARA LA ADJUDICACIÓN, RELATIVA A LA "COMPRA DE GUÍAS PODOTÁCTILES (SEÑALIZACIÓN EN PISO) PARA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL"

Concursante: **Arq. Carlos Ignacio Ramírez García**

PREGUNTA	RESPUESTA
1. ¿Propuesta técnica en el inciso 7.1 se pueden anexar facturas que cumplan con el monto total?	Sí, la Subdirección General Técnica está de acuerdo, que se presenten facturas como evidencia sobre la venta de guías podotactiles (señalización en piso).

Los concursantes indican que entienden los alcances de los trabajos y por ende manifiestan no tener dudas

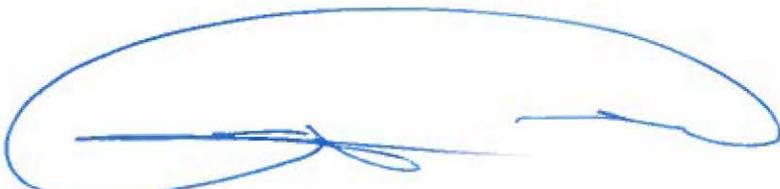
Asimismo, el representante del área responsable del procedimiento dio lectura y explicó los puntos más representativos establecidos en la convocatorias/bases del concurso, así como los requisitos que deben contener las propuestas técnica y económica.

CONCLUSIÓN: No habiendo más que asentar, se cierra la presente acta de visita al sitio de obra y junta de aclaraciones, siendo las 14:15 horas del mismo día, firmándose por los que en ella participaron.

Suprema Corte de Justicia de la Nación:


Ing. Arq. **José Olguin Sierra**
Representante de Proyectos, Unidad
Técnica de la Dirección General de
Infraestructura Física


Ing. Arq. **Francisco Salas Zuñiga**
Representante de Proyectos, Unidad
Técnica de la Dirección General de
Infraestructura Física


Lic. **Ramón Zermeño**
Representante del área responsable del
procedimiento de la Dirección General
de Infraestructura Física

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

ACTA DE VISITA AL SITIO DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-OPS/029-2018 PARA LA ADJUDICACIÓN, RELATIVA A LA "COMPRA DE GUÍAS PODOTÁCTILES (SEÑALIZACIÓN EN PISO) PARA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL"

Por el concursante:



Zeus Señalización Braille,
S.A. de C.V.



Multisenal, S.A. de C.V.



Seguiar, S.A.S. de C.V.



Arq. Carlos Ignacio Ramírez García



GUIAMOS TU CAMINO
 Departamento Jurídico
 juridico@segiar.com
 +52-614-462-5797
 Chihuahua, México

18/ octubre /2018

**Dirección de Contratación de Obras, Mantenimiento
 y Servicios, adscrita a la DGIF de la SCJN.
 Presente. –**

Departamento Jurídico de SEGUIAR S.A.S. DE C.V., por medio del presente escrito nos permitimos hacer llegar el pliego de preguntas relativas a la convocatoria/bases y anexos del concurso público sumario SCJN/CPS/DGIF-OPS/029-2018 para la adjudicación relativa a la "Compra de guías podotáctiles (señalización en piso) para accesibilidad a personas con discapacidad visual".

Las preguntas son las siguientes:

Pliego de Preguntas

1. ¿Cuál será la superficie o tipo de suelo donde irán instalados los tapetes podotáctiles?
2. ¿Requieren el producto con alguna clase de aditivo de propiedades ignífugas? En caso de ser SI, ¿Cuál aditivo? Y ¿Qué tipo de aditivo?
3. ¿Qué código Pantone es el tono de gris que requieren en el producto?
4. Al mencionar 4mm de espesor en el catálogo de conceptos y alcances particulares, se refiere ¿al espesor total de la pieza de caucho? o ¿el espesor de la pura textura más el tapete?, o ¿el espesor total del tapete más la capa de adhesivo?
5. ¿Qué tipo de pegamento 3M en específico requieren?
6. ¿Qué espesor de pegamento 3M solicitan?
7. En cuanto a la recepción de la mercancía ¿la mercancía de cada casa jurídica debe estar contenida en una sola caja o puede ser en varias?
8. ¿Cuáles son las especificaciones técnicas de los paquetes de cada casa jurídica?



Lic. Fernando Borrego Loya

Jefe del Departamento Jurídico de SEGUIAR S.A.S. DE C.V.



RECEBIDO EN CONTRATACIÓN DE OBRAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

2018 OCT 19 PM 1 39

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

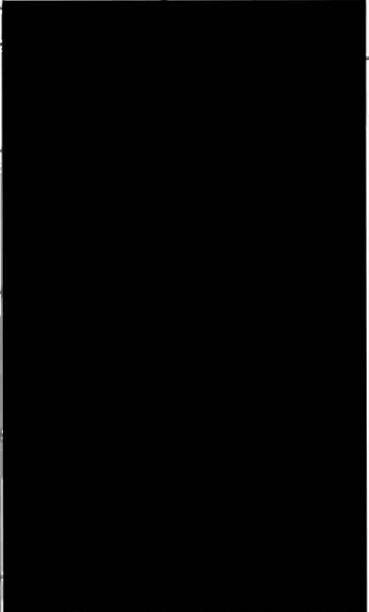
000984

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

ACTA DE VISITA AL SITIO DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-OPS/029-2018 PARA LA ADJUDICACIÓN, RELATIVA A LA "COMPRA DE GUÍAS PODOTÁCTILES (SEÑALIZACIÓN EN PISO) PARA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL".

NÚM	CONCURSANTE	REPRESENTANTE	HORA	FIRMA
1	MULTISENAL SA de CV.	Ing. Adrian Diaz Morales	12:45	
2	Zeus Señalizaciones Braille SA. de CV.	Eliseo Gustavo Tepo Guerrero	12:47	
3	Seguias S.A.S. de C.V	Lic. Fernando Esregio Loya	12:48	
4	Ara Carlos Ignacio Ramirez	Sergio Ulises Rubio Fernandez	12:50	

22/OCTUBRE//2018

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.